



Fotografía: Ruth Garita/OCM

## Los candidatos responden: Luis Paulino Méndez

6 de Mayo 2019 Por: [Redacción](#) <sup>[1]</sup>

*En este sitio, el orden de las entrevistas a las personas candidatas está de acuerdo con el orden de la papeleta. Las respuestas de la entrevistas fueron proporcionadas por cada persona candidata, a quienes se les indicó un número máximo de caracteres. Las extensiones varían, ya que cada persona candidata contestó las respuestas tomando en cuenta ese número total de caracteres.*

### Eje temático: Financiamiento de la Universidad

- a. **¿Qué piensa sobre la situación del financiamiento de la educación superior por parte del Estado?**

El financiamiento de la Educación Superior por parte del Estado es un compromiso constitucional. Sin embargo, en épocas de crisis, los gobiernos y la Asamblea Legislativa

evalúan todo y como universidad con pensamiento crítico debemos ser parte activa de ese proceso y defender no solo la educación universitaria, sino continuar siendo un país que apuesta a la generación de conocimiento, a través de la educación desde edades tempranas y a continuar siendo un Estado de derecho para todas las personas en el país.

Si la crisis fiscal se mantiene, el Estado no podrá mantener el ritmo de crecimiento del FEES, logrado en los últimos años, lo que se ha venido divulgando desde hace tiempo y que obliga a las universidades a repensar su modelo de administración.

**b. Ante la investigación que realiza la Asamblea Legislativa por medio de una Comisión Especial, ¿cuál es su opinión?**

En 2017 y 2018, los diputados examinaron con mucho detalle el presupuesto negociado en la Comisión de Enlace para las Universidades Públicas, pero finalmente lo aprobaron sin cambios. Para el 2019, el Gobierno establece cero crecimiento en el presupuesto de sus dependencias, sólo el FEES creció en la inflación proyectada por el programa macroeconómico del Banco Central.

Los diputados no estuvieron de acuerdo y reducen en 10 mil millones de colones el presupuesto negociado en la Comisión de Enlace. Además, solicitan informes sobre cómo utiliza cada Universidad el presupuesto recibido del Estado para definir criterios de razonabilidad aplicables en los próximos años.

Estamos a la espera de la audiencia en la Comisión Especial y el TEC presentará un informe que no dejará duda sobre la razonabilidad del uso del FEES. Indicadores de crecimiento en matrícula, en oferta académica, de cobertura en las Regiones, en investigación y extensión nos favorecen.

**c. Sabiendo que la situación financiera de la institución no es positiva, ¿qué acciones tomará en este campo para lograr la sostenibilidad?**

La sostenibilidad debemos analizarla en escenarios de corto, mediano y largo plazo. Considero de vital importancia, que la Comunidad TEC comprenda la gravedad de la situación presupuestaria de este y los próximos años, y para ello aportaré algunos datos.

Para el 2019, el presupuesto se cerró asumiendo el 3% de crecimiento aprobado en la Comisión de Enlace. Dada la restricción en los recursos, para el 2019, no se crearon plazas y para el aumento salarial se hizo la reserva de 380 millones (0.72% del FEES).

Con la entrega de los nuevos edificios construidos con los fondos del empréstito con el Banco Mundial, se estimó un crecimiento en los costos de operación de cerca de 700 millones de colones. La masa salarial para el 2019, creció en unos 1200 millones, producto de la anualidad, nuevos grados académicos y pasos en los escalafones.

El ejercicio de cerrar el presupuesto 2019 no fue sencillo, y se tuvo que priorizar las actividades a realizar. Como ejemplo, se redujo el presupuesto de becas a funcionarios en 50 millones, el fondo para Investigación del 3% del FEES al 2.5%, se eliminó la Feria Vocacional, se redujeron

los presupuestos de operación de las unidades académicas, se redujo el presupuesto para recargo de funciones y tiempo extraordinario y de otras actividades institucionales.

El recorte de 10 mil millones al FEES 2019, aprobado por los diputados, significó para el TEC una reducción de cerca de 1000 millones, lo que vino a generar más presión a lo interno. Para no afectar el presupuesto global, la Administración decide reducir la partida de renovación de equipo de cómputo en 850 millones y la de equipo de laboratorio en 150 millones. Con estas acciones la sostenibilidad para el 2019, parece estar asegurada, pero siempre dependemos de las transferencias a tiempo del Estado. Para enfrentar la crisis se han instalado 18 mesas de trabajo, para analizar diferentes temas y proponer acciones de mejora en contención del gasto. En la década de los 90, pasamos por una crisis similar, y con mucho compromiso de la comunidad logramos superarla.

En el corto plazo, ya estamos aplicando medidas de contención del gasto, teniendo como principio rector, mejorar la eficiencia en nuestras actividades sustantivas, sin reducir plazas, servicios, oferta académica y calidad. Para salir adelante en el 2019, se requiere de una comunidad comprometida, con capacidad de aceptar la moderación de algunos beneficios con el objetivo de garantizar la estabilidad laboral y la calidad en el desarrollo de las actividades sustantivas del TEC.

En el mediano plazo es garantizar la sostenibilidad para el 2020 y 2021. Para ello, ya estamos haciendo el ejercicio presupuestario 2020, considerando como base el peor escenario, un FEES 2020 igual al del 2019. Las partidas presupuestarias dedicadas a la operación y servicios no podrán absorber el impacto de una reducción en la tasa de crecimiento de los ingresos al TEC. La partida de más peso en los egresos es la de remuneraciones, lo cual obliga a repensar nuestro modelo. La docencia y la investigación representan el mayor porcentaje en remuneraciones, y estos procesos deben ser revisados.

En el caso de la docencia, el tamaño de los grupos, las altas tasas de reprobación, la duración de los estudios y el manual de carga del profesor ya están siendo analizados en las mesas de trabajo. El proceso de la investigación debe ser analizado a fondo, para identificar el potencial del TEC en esta área. Con buenos resultados de la investigación, es factible recibir financiamiento externo y reducir la dependencia del FEES.

A largo plazo, 2022 y en adelante, el TEC se debe proyectar con una gran capacidad de gestión de recursos propios. Empresas auxiliares, explotación de patentes, leyes especiales, vinculación externa remunerada, son algunos ejemplos. Para ello, propongo realizar talleres de reflexión institucional para identificar la masa crítica del TEC en este campo y potenciar su desarrollo.

**d. ¿Considera usted que es importante realizar una estrategia de atracción de recursos propios? ¿Cómo lo hará?**

No solo lo considero importante, es una prioridad. La sostenibilidad del TEC está en riesgo si seguimos dependiendo del Estado en la proporción actual. Como ya se dijo en el apartado anterior, debemos declarar de máxima prioridad la definición de estrategias para buscar otras fuentes de financiamiento. Mis propuestas en este tema son:

- En el corto plazo se debe aumentar la venta de servicios por medio de la Fundación Tecnológica, al menos en tres frentes: servicios de capacitación, consultorías de alto valor agregado y servicios especializados de laboratorio.
- Para aumentar la investigación y su impacto, los investigadores deben participar en rondas de proyectos con financiamiento nacional e internacional. De esta manera, se reduce la dependencia de los proyectos de investigación y extensión del FEES y se aumenta la calidad de la investigación.
- Aumento de proyectos de investigación contratada, financiados por empresas e instituciones nacionales e internacionales.
- Identificar productos de los proyectos de investigación que puedan pasar a la fase de explotación comercial, que potencien la creación de empresas auxiliares que le generen ingresos frescos al TEC.
- Continuar con las iniciativas de proyectos de ley, que le asignen fondos adicionales al TEC, para aumentar la cobertura en las regiones.
- Se debe continuar con la formación de doctores y certificación de centros de investigación y el fortalecimiento de la cooperación internacional en temas de investigación.

## **Eje temático: Gestión universitaria**

### **a. ¿Cuál es el alcance que usted cree que debe tener la autonomía universitaria?**

La autonomía universitaria permite a las universidades cumplir sus fines y principios, guiadas por su propia convicción, libre de cualquier influencia de sectores externos. Claro está, que esta autonomía no nos exime de la rendición de cuentas a la sociedad, el uso responsable y eficiente de los fondos públicos y el cumplimiento de la visión y misión de la universidad para lograr el desarrollo integral del país.

### **b. ¿Qué acciones realizará para mantener y mejorar el posicionamiento del TEC ante los diversos sectores (graduados, estudiantes de secundaria, padres de familia, gobierno, empresas y sociedad en general), esto ante la percepción negativa que los medios de comunicación han difundido?**

Los medios de comunicación efectivamente han confundido a la opinión pública en general, particularmente en el tema de los salarios. Las constantes noticias divulgadas han creado la imagen en el colectivo de que los salarios en las Universidades Públicas son desproporcionados y abusivos. También es erróneo calificar como negativo el alto porcentaje del presupuesto dedicado a los salarios. Somos una universidad y el recurso humano es la base para cumplir con nuestra misión.

El TEC ha logrado en los últimos años un alto reconocimiento en los diferentes sectores de la sociedad, gracias a sus resultados. Seguiremos adelante, entregando más y mejores resultados en matrícula, regionalización, oferta académica, graduación de profesionales e investigación y extensión.

A nivel de la Rectoría, se deben establecer las alianzas estratégicas con los sectores, para que divulguen nuestros logros. Considero que la sociedad no vería bien que el TEC utilice parte de su presupuesto para comunicar sus logros, es de más impacto que sean terceros los que reconozcan esos logros.

La transparencia en la gestión será la mejor herramienta para mantener el posicionamiento logrado en los últimos años. Informes claros y oportunos publicados en la web, el uso de indicadores de gestión y el desarrollo de una agenda de relaciones públicas con gestores políticos y actores de todos los sectores sociales y productivos apoyarán la imagen del TEC en la sociedad, como se ha demostrado hasta la fecha.

**c. ¿Cuál es su posición con respecto a las áreas académicas?**

Como gestor de esta manera de organización en el TEC, considero que las Áreas Académicas responden a un modelo pertinente de trabajo entre Escuelas, potencia el uso óptimo de los recursos humanos, de infraestructura y equipamiento y permite una respuesta, en forma oportuna, a la demanda de nuevas opciones académicas transdisciplinarias por parte de la sociedad.

Las Áreas Académicas que administran carreras de grado (Ingeniería en Computadores, Ingeniería Mecatrónica y Administración de Tecnologías de Información) se consolidaron en menos de una década y se visualizan con las mismas funciones y responsabilidades de las Escuelas, pero con limitaciones asociadas a la normativa que las regula y por eso han iniciado el proceso para convertirse en Escuelas.

Por otra parte, las Escuelas que dieron origen a estas Áreas, se oponen a esta iniciativa, y reclaman el control de las mismas. El tema ha estado frecuentemente en discusión en la Vicerrectoría de Docencia, en el Consejo de Docencia y en las comisiones del Consejo Institucional. El tema escaló a la AIR en la sesión de abril de 2019. Considero que la Comisión creada en la AIR tendrá la capacidad de negociación para resolver las diferencias entre estas unidades académicas.

Quiero resaltar en este punto, que las Áreas Académicas que administran programas de posgrado están satisfechas con el modelo y lo valoran como exitoso.

**d. ¿Cómo mejorará el clima organizacional dado que se han incorporado nuevas generaciones de funcionarios al TEC? ¿Cuál será su estilo de liderazgo?**

Efectivamente, el clima organizacional es un factor clave en el éxito de una organización. La comunidad de funcionarios ha crecido y, además, la jubilación de las primeras generaciones ha dado paso a la llegada de nuevos colaboradores. Situaciones cotidianas, no atendidas a tiempo,

escalan y se tienen que atender como lo establece la Segunda Convención Colectiva de Trabajo y sus Reformas, con Investigaciones Preliminares y Procedimientos Disciplinarios Formales, cuando corresponda. Reconozco que este apartado no es el más gratificante en la función de una jefatura, prefiero siempre el diálogo para alcanzar puntos de encuentro entre las partes.

He identificado varios disparadores de situaciones conflictivas en las Unidades Académicas: asignación de becas, asignación de plazas en propiedad, asignación de carga académica y evaluación del desempeño, son los principales. Mi propuesta es apoyar al Departamento de Recursos Humanos para fortalecer el programa de convivencia en el TEC, acompañando a las diferentes unidades, con especialistas en clima organizacional. Promover la Resolución Alternativa de Conflictos (RAC), como herramienta para resolver las diferencias mediante consenso.

Otro punto de conflicto se origina en la interacción de la comunidad académica y la comunidad estudiantil, principalmente en el apartado de las evaluaciones. La diferencia de criterio en una nota asignada, si no se resuelve entre el profesor y el estudiante, escala al Director o Coordinador, a los Consejos y a la Defensoría de los Estudiantes. Este es un tema que debe ser abordado en cada Unidad Académica y para ello recomiendo que los Directores y Coordinadores, asuman el liderazgo en la búsqueda de la solución a las diferencias generadas entre profesores y estudiantes.

En la actual situación presupuestaria, es indispensable una Comunidad TEC unida, es necesario que usemos la cultura del trabajo para demostrar al país que en nuestros espacios de trabajo tenemos la capacidad de dialogar, construir soluciones y apreciamos los aportes de cada persona en nuestros espacios de trabajo, valorar el aporte de cada uno de nosotros. Si valoramos cada puesto y cada persona, el trabajo saldrá con mayor motivación y mejor desempeño, podemos ser eficientes y contar con ambientes libres de tensión y estrés por mal clima organizacional.

Me propongo dirigir el TEC con transparencia en mis acciones, con una cultura de trabajo, buscando el diálogo y el consenso cuando nos enfrenten diferencias en temas institucionales, siempre con el objetivo de resolver de la mejor manera para la Institución.



## **Eje temático: Investigación, extensión y acción social**

### **a. ¿Cuál será su planteamiento estratégico en materia de investigación?**

El modelo de investigación en el TEC debe ser analizado a fondo. La asignación de recursos propios desmotivó la búsqueda de fondos externos. Dado el aumento en el interés de las Escuelas y Centros por la investigación, las rondas internas de proyectos han generado una gran carga de trabajo al Consejo de Investigación y Extensión (CIE) y muchos roces entre la VIE y los investigadores por la asignación de recursos y tiempos.

Mi propuesta es hacer un alto en el camino y redefinir el modelo de investigación en el TEC. Trasladar parcialmente los recursos propios (plazas y presupuesto) a las Escuelas y definir indicadores de resultados, es una decisión a tomar. El objetivo es que todas las Unidades Académicas tengan acceso a los recursos y que no dependan de un concurso por ellos en la ronda. Adicionalmente dada la coyuntura de la Educación Superior ante los retos del futuro, se debe fortalecer la investigación en áreas como la investigación educativa y socio cultural, para potenciar la capacidad del recurso humano en esas áreas del conocimiento y su impacto en la sociedad.

Cada Unidad Académica debe alinear sus planes alrededor de potenciar la investigación. Los planes de formación de los profesores deben responder al cumplimiento de metas específicas. Los profesores deben participar en redes de investigación internacionales, para facilitar el acceso a recursos y a publicaciones. La reincorporación de los compañeros con sus doctorados es una gran oportunidad para crecer en investigación. El TEC estratégicamente debe incrementar sustancialmente el desarrollo de propuestas de proyectos de investigación interdisciplinarios, de tal manera que su impacto y oportunidades de financiamiento externo sean viables.

Con la oferta de maestrías académicas y los doctorados, el TEC debe fortalecer la integración de los estudiantes en sus diferentes etapas al proceso de investigación. El modelo clásico exitoso en las grandes universidades integra al estudiante de doctorado a los proyectos de investigación que desarrollan sus institutos. Si los proyectos son de reconocimiento internacional, los organismos internacionales que apoyan la academia con becas, podrían financiar doctorandos. Si el proyecto tiene financiamiento externo, el instituto puede cubrir la plaza del doctorando. Los investigadores principales, a su vez, generan temas de investigación para las tesis de los estudiantes de doctorado y maestría, y estos últimos para los proyectos de graduación de los estudiantes de bachillerato y licenciatura. En repetidas ocasiones, los evaluadores externos en los procesos de acreditación nos han señalado esta debilidad. En el compromiso de mejoras después de la acreditación con HCERES, resalta la debilidad en investigación y la poca participación estudiantil en el proceso.

Con la entrada en funciones de la Dirección de Posgrados se dio un primer paso al crear las becas para estudiantes de posgrado, para tratar de tener estudiantes de posgrado a tiempo completo, colaborando con los investigadores principales. Ya en algunas Escuelas se están generando encadenamientos como los descritos en el párrafo anterior. También, establecer



como criterio en la evaluación de los proyectos la participación estudiantil, es otra acción afirmativa.

**b. En los últimos años la cantidad de proyectos de extensión se han mantenido relativamente estable, ¿qué piensa usted de esto?**

El número de proyectos no es el mejor indicador. Debemos ir más allá, evaluando la pertinencia y el impacto de los proyectos. Históricamente el TEC se ha concentrado más en la investigación, y a hoy, no todos tienen experiencia y una clara visión de qué es extensión en el TEC. Desde el 2011, se viene trabajando en la creación de la Dirección de Extensión en la VIE, lamentablemente no hay recursos para poder formalizar esta dirección, así como fortalecer la extensión a través del proyecto estratégico de extensión definido en el Plan Estratégico 2017-2021. Se debe revisar para asegurar que no sea esta actividad sustantiva la afectada en medio de la crisis financiera, sino que salga más fortalecida con gran contacto con la comunidad.

**c. ¿Cómo motivará a los investigadores para aumentar la presencia de artículos de sus investigaciones en revistas indexadas?**

La academia para mí es una pasión, no una profesión. A mí personalmente me encanta enseñar y no espero nada a cambio si logro hacer mejoras en el proceso, soy profesor de tiempo completo en el TEC. El profesor que desarrolla investigación, recibe dos tipos de retribución a su esfuerzo, la primera y que debe ser la más importante, el reconocimiento en la comunidad académica nacional e internacional y la segunda, el reconocimiento económico al avanzar en el escalafón profesional, como producto de sus publicaciones.

Recomiendo revisar el reglamento de carrera profesional y darle el peso requerido a las publicaciones en revistas indexadas para propiciar el cambio de categoría. Quiero anotar en este tema, que el hecho de publicar por sí mismo no es el objetivo, lo importante es el aporte que como académicos brindemos a una sociedad que nos paga para generar conocimiento a la comunidad nacional que permita resolver problemas y atender situaciones que mejoren la calidad de vida en Costa Rica y en la Región.

**d. ¿Cuál es su visión de lo que debe ser la extensión y la acción social en el TEC?**

Los temas de extensión universitaria y acción social han sido recurrentes en los Congresos Institucionales. El primer paso para avanzar en estos temas es llegar a un consenso sobre la definición de ambos conceptos en el TEC y la estructura necesaria para su implementación.

Desde una visión tradicional, la extensión se ha asumido como el traslado de los productos de la docencia y la investigación a las comunidades, con el objetivo de potenciar su desarrollo económico y social, de manera que se conviertan en beneficiarios directos de la Educación Superior.

No obstante, el concepto ha evolucionado y se debe comprender la extensión como una relación interactiva entre los beneficiarios y la universidad, en la construcción de la solución a un problema identificado. Esta relación genera modelos de realimentación en ambas vías, permitiendo a la academia, estudiantes y funcionarios, un contacto más real con los problemas

sociales y productivos del país y la oportunidad de desarrollar, conjuntamente con los beneficiarios, soluciones a los problemas de diferentes grupos socioproductivos (pymes, municipalidades, cooperativas, asociaciones de desarrollo, ONG's, fundaciones, entre otros).

Con respecto a la acción social, la discusión es más profunda, dado que muchas escuelas no han desarrollado experiencias en este ámbito. No obstante, la Escuela de Cultura y Deporte, el Centro de Vinculación Universidad-Empresa y la Oficina de Equidad de Género y la VIESA, son ejemplos en los que se han desarrollado proyectos exitosos como las Casas Culturales (Casa Amón en San José y Casa de la Ciudad en Cartago); proyectos dirigidos a la población de adultos mayores; proyectos especiales dirigidos a poblaciones indígenas y mujeres, proyectos de voluntariado y cursos participativos de la VIE.

Desde mi punto de vista, creo que, por la naturaleza de las carreras de ingeniería que oferta el TEC, no todas las Unidades Académicas nos hemos podido visualizar participando en proyectos de acción social, pero ya no podemos seguir al margen. Es importante resaltar que, desde los primeros planes de estudio, no fue considerado el Trabajo Comunal Universitario (TCU), que se vincula directamente con la acción social. Por encargo del III Congreso Institucional, se han evaluado las opciones para incorporar el TCU en los planes de estudio, y no se ha concretado. En el 2017, el Consejo de Docencia aprobó una iniciativa, denominada TES TEC (Trabajo Estudiantil Solidario del TEC) y está en análisis en todas las instancias relacionadas con su puesta en marcha.

## **Eje temático: Vida Estudiantil**

### **a. ¿Cuál es su criterio sobre la matrícula diferenciada?**

Entendiendo que la pregunta se refiere al cobro diferenciado del crédito, tengo que admitir que es un tema añejo en la Institución. En años anteriores se ha analizado la conveniencia de establecer un cobro diferenciado de los créditos para estudiantes provenientes de familias con ingresos económicos altos. El disparador de estas iniciativas ha sido la premisa de que el TEC recibe muchos estudiantes que vienen de colegios privados y, por ende, de familias con alta capacidad de pago. Los indicadores muestran, en forma consistente, que el porcentaje de estudiantes que vienen de colegios privados es de cerca de un 23%.

Con el modelo de cobro actual, por derechos de estudio el TEC recibe el equivalente a cerca de un 4.0% del FEES. Teniendo en cuenta que el TEC destina el 7% del FEES al Fondo Solidario Estudiantil (FSDE), para financiar becas y movilidad estudiantil entre otros servicios y que al FSDE se aplican todos los ingresos por concepto de costo de créditos, el TEC solo aporta cerca del 3% a dicho fondo. Para mantener la cobertura del Programa de Becas, más del 60% de los estudiantes tienen algún tipo de beca, los montos asignados no responden a la realidad actual y los estudiantes presionan por mejores condiciones.

En el entorno de las universidades del CONARE, el TEC tiene el costo del crédito ligeramente arriba de las demás. Recientemente, la OPI contrató un estudio especial al "Estado de la Educación", para definir el perfil socioeconómico del estudiante del TEC y valorar las opciones

de establecer el cobro del crédito de acuerdo a las posibilidades de pago de cada estudiante. Este estudio es una buena base para construir un nuevo modelo solidario que traslade ingresos adicionales al FSDE.

Otro tema que está en análisis es el tope de pago de 12 créditos por semestre. Si bien, la media institucional ronda los 12 créditos, una gran cantidad de estudiantes matriculan un promedio de 18 créditos. De cobrarse el exceso sobre los 12 créditos, en forma solidaria, se podría aumentar el número de becas y su monto.

Desde mi perspectiva, en este tema tenemos opciones de mejora y, particularmente, la situación presupuestaria actual debe ser tomada en cuenta.

**b. ¿Qué acciones propone para tratar temas como salud mental, el acoso sexual y la drogadicción?**

En estos temas es importante reconocer que la Comunidad TEC es un reflejo de la sociedad costarricense y que los factores abordados en la pregunta son el común denominador de esta última.

Sobre el tema de salud mental a nivel de funcionarios, que yo prefiero llamar salud integral, mi propuesta es apoyar las iniciativas del Departamento de Recursos Humanos y la VIESA en la implementación de programas preventivos. Para la Institución, es difícil ofrecer soluciones integrales y recomiendo hacer alianzas estratégicas con organizaciones del Estado que se ocupan de esta problemática. A nivel de estudiantes, es necesario identificar los perfiles de la población estudiantil y diseñar un programa de atención para todos los Campus y Centros Académicos para el abordaje integral. Esto también requiere un programa de sensibilización desde la VIESA, a todas las escuelas de la Institución, dado que se requiere que todos los funcionarios conozcan las generalidades de la problemática y su abordaje temprano.

Sobre el acoso sexual, ya el TEC ha avanzado en el abordaje y atención de las denuncias. Recomiendo reforzar las campañas de divulgación sobre los mecanismos de denuncia, pero más importante aún, campañas orientadas a rechazar este tipo de conductas dentro de la comunidad TEC: cero tolerancia.

En cuanto a la drogadicción, considero que se deben reforzar las campañas preventivas y fortalecer el programa de acompañamiento para funcionarios y estudiantes drogodependientes que ya tiene el TEC. En el caso del uso de drogas en la comunidad estudiantil, se deben intensificar las campañas preventivas, pues son una población altamente vulnerable y que no está bajo el control del TEC.

Actualmente, la Unidad de Seguridad y Vigilancia, en coordinación con el OIJ, realizan operativos conjuntos con la finalidad de prevenir y controlar el uso y consumo de drogas dentro del TEC.

**c. ¿Cree que es importante realizar ajustes al modelo pedagógico del TEC? ¿Qué propone?**

El modelo pedagógico del TEC centrado en la enseñanza, donde el profesor tiene el rol más importante, debe cambiar de paradigma, y centrar el proceso en el aprendizaje, donde el estudiante asume el rol principal. La inclusión de la tecnología en el proceso docente hace que ya el profesor no sea la única fuente de conocimiento, pues el estudiante puede hacer consultas en línea, durante el desarrollo de la lección, sobre el tema que expone el profesor y tener inclusive información más actualizada. El TEC ya ha incursionado en nuevas estrategias para lograr el aprendizaje, y en planes piloto se está impulsando la innovación educativa, con enfoques como el aula invertida, aprendizaje entre pares y aprendizaje basado en problemas. Estos esfuerzos tienen que verse complementados con el impulso y fortalecimiento de proyectos de investigación educativa en todas las escuelas.

Otro tema que cobra cada vez más fuerza es la formación en habilidades para la vida. El graduado debe adquirir, además de las competencias técnicas, las llamadas habilidades blandas, referidas a temas como capacidad de trabajo en equipo, profesionalismo, ética, habilidades de comunicación y la capacidad de aprender. Todos estos elementos son denominados atributos del graduado y el proceso de formación debe propiciar su adquisición. Ya el TEC incluyó en las políticas específicas 2020, la incorporación de los atributos del graduado en el proceso de formación. Esto implica una acción conjunta del CEDA, las Escuelas y la comunidad estudiantil, pues representa un cambio sustantivo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es necesario que el TEC reflexione sobre cambios en las mallas curriculares, de tal forma que se optimice la distribución de temas para reducir el número de cursos y abrir más espacios para cursos avanzados, tipo taller interdisciplinarios, en los cuales estudiantes de diversas carreras puedan desarrollar la investigación y la innovación en equipos de trabajo para la solución de problemas reales de la sociedad.

#### **d. ¿Cuál es opinión sobre la evaluación del desempeño docente?**

La evaluación del desempeño docente es otro tema discutido en el TEC desde hace muchos años. Desde el 2011, soy parte de la Comisión de Evaluación del Desempeño. Los instrumentos actuales de evaluación del profesor, desde la perspectiva del estudiante, se aprobaron en el Consejo de Docencia en el 2012, y actualmente están en revisión en este mismo Consejo. El cambio más importante en el instrumento fue la reducción de 23 preguntas a 10 y que la escala de valoración de 1 a 7 pasó a ser de 1 a 10. Los resultados se mantuvieron, una nota media institucional de 85 y un pequeño grupo de profesores con notas debajo de 70.

La evaluación del desempeño tiene como objetivo principal detectar debilidades de los profesores y proponer acciones de mejora. Los resultados de esta evaluación no satisfacen a ninguna de las partes. Los estudiantes consideran que no se toman en cuenta sus opiniones y los profesores se quejan de que la evaluación no es objetiva. Considero importante informar a la comunidad que el número de profesores con nota menor que 70 ronda los 30 de 800, lo cual, desde el punto de vista estadístico, es explicable.

En este tema siempre habrá oportunidades de mejora y apoyaré al Departamento de Recursos Humanos y a la Vicerrectoría de Docencia y sus acciones para lograr que la evaluación se vea

de forma proactiva y de mejora continua de cada docente, y no como una forma punitiva o que se haga solo de oficio, sin generar aportes a la mejora del TEC.

**e. ¿Cómo estimulará la atracción de mujeres a carreras de ingeniería?**

Esta es una problemática a nivel mundial. El abordaje se debe dar en edades tempranas, desde preescolar y cuando las jóvenes empiezan a delinear sus intereses a nivel de carrera universitaria. En este tema hay mucha influencia de socialización, de los prejuicios en las familias y en estereotipos de los puestos de trabajo. La práctica ha mostrado que las mujeres en ingeniería son exitosas y sus aportes son importantes para cualquier organización

Las campañas para promocionar las carreras de ingeniería entre las mujeres deben iniciar en la preescolar, continuar en primaria y reforzarse en la secundaria. Para ello, recomiendo un trabajo conjunto con el MEP, acompañando procesos en la promoción de las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática (STEAM por sus siglas en inglés), donde ya el TEC es promotor de varias actividades y proyectos, y de la mano revisar la política educativa costarricense para señalar al MEP oportunidades de mejora para incrementar estos porcentajes que ocupa el mundo.

Importante también ofrecer a las mujeres, una vez matriculadas, las condiciones necesarias en el TEC para su buen desempeño como estudiantes. Para ello, se requiere continuar con la comisión y proyectos de ciencia, tecnología y género que han venido implementando algunas estrategias, así como apoyar los grupos de estudiantes mujeres que vienen, desde hace años, realizando acciones para mejorar estos indicadores. Todo, en conjunto con la Oficina de Equidad de Género y las Vicerrectorías.

**Lea las demás entrevistas a las personas candidatas:**



[2]

Los candidatos responden: Eugenio Trejos [2]



[3]

Las c



[4]

Las candidatas responden: Giannina Ortiz [4]

---

**Source URL (modified on 05/07/2019 - 10:15):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3195>

#### **Enlaces**

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/redaccion>

[2] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2019/05/06/candidatos-responden-eugenio-trejos>

[3] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2019/05/06/candidatas-responden-ana-rosa-ruiz>

[4] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2019/05/06/candidatas-responden-giannina-ortiz>